

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Jueves 1.º de Octubre de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.617

Correspondencia

Madrid 27 Septiembre.

La prensa de oposicion no deja de la mano el tema de la responsabilidad que á su modo de ver alcanza á las compañías de los ferro-carriés y aún á los Consejos de administracion de éstas, en siniestros como el del choque de Búrgos. Si el personal es escaso, incompetente y mal dotado para los importantes servicios que tiene á su cargo, culpa es de las empresas y en último término cabe responsabilidad moral á los elevados personajes de todos los partidos que forman sus Consejos de administracion y que con sus influencias amparan las demasías de las empresas al no cumplir con lo que se las ordena mas que en la parte que les conviene. El tema es socorrido y tienen tela cortada para rato, si han de apurarlo hasta el fin. Pero presumo que se cansarán ante la inutilidad de sus esfuerzos.

Nada se sabe hoy de San Sebastian y poco mas de nada de Almería, donde el señor Silvela ha continuado sus visitas de inspeccion á la localidad para enterarse de los daños causados por la inundacion, presumiéndose que acaso esta noche salga de aquella capital, pero sin que se sepa si vendrá por Málaga ó embarcado hasta Cartagena. De cualquier modo que sea, créese que el martes se encontrará ya en Madrid ó á lo mas tardar el miércoles.

De Consuegra ha telegrafiado el Sr. Castell, director de Beneficencia y Sanidad, diciendo que la salud continúa siendo buena, pero que se avecina una crisis agrícola, allí y en los pueblos limítrofes que como Camuña, Villanueva y otros han padecido grandemente en sus campos por la inundacion, y cree que es urgentísimo facilitar semillas para la siembra en sazón oportuna si ha de evitarse que la miseria sea general y extrema. Propone al efecto la creacion de Pósitos y se le ha contestado que en virtud de las extraordinarias facultades de que se halla investido proceda por medios sumarisimos á su creacion sin mas formalidad que la de hacer cargo á los Ayuntamientos de lo que se les entregue para que en su día puedan devolverlo.

Sobre la próroga del tratado con Francia que la «Agencia Fabra» en un despacho ha negado haya negociaciones para conseguirlo, y que la prensa comenta en sentido desfavorable al gobierno, dícenme, quienes deben saberlo bien, que en efecto no hay entabladas negociaciones «oficiales» para conseguirla, porque no es costumbre plantearlas hasta que otras, que pudieran calificarse de oficiosas, llegan á término de poder pensar y creer que las primeras no serán desatendidas.

Aún traen y llevan los adversarios del gobierno lo de las visitas del ministro de la Guerra y capitán general á los cuarteles, pero la verdad es que se les vá agotando el tema para nuevas hipótesis y para forjar rumores alarmistas, porque están ya vencidos, aunque no lo dicen, de que las visitas en cuestion obedecen puramente á motivos de mejor organizacion de la fuerza pública y no á causas políticas, ni desconanzas de ninguna especie.

El pueblo de Logroño con sus agasajos y plácemes al Sr. Sagasta, corresponde como es debido al hombre público que lo mismo en el Gobierno que en la oposicion, gracias esto último á la tolerancia de sus adversarios, tiene en feudo aquella provincia y hace y deshace allí á su antojo.

No así los carlistas de Pamplona con el Sr. Cerralbo, su jefe, pues debieron moderar un poco sus entusiasmos, teniendo en cuenta que sus aspiraciones tienen por objetivo algo que conspira contra lo fundamental de nuestras instituciones, que cada día arraiga mas en el sentimiento público, y que por esta causa y á la sombra de estos sentimientos, los liberales de todos los matices habian de aprovechar cualquiera manifestacion para formular en el acto una pública y enérgica protesta contra sus vivas manifestaciones al representante de Don Carlos.

Aunque algún corresponsal se muestra alarmado con lo que pudiera ocurrir en la velada de hoy, el gobernador telegrafía diciendo que no hay cuidado, y que responde de la tranquilidad pública.—Z.

EL VIAGE DEL SR. SILVELA

Almería 26.

A las siete de la mañana de hoy salió á pié el Sr. Silvela y recorrió los barrios de Almadravillas, San José, Convento y Obispo Orbera.

Acompañaban al ministro el alcalde de esta capital, los diputados Sres. Perez, Ibañez y Cárdenas, los gobernadores civil y militar, los concejales y otras personas.

El alcalde iba al lado del ministro haciendo sobre el terreno una descripción minuciosa de los efectos causados por la inundacion.

Después de recorrer el barrio de Almadravillas sin detenerse en ninguna casa, el Sr. Silvela siguió el curso de la rambla y se encaminó al barrio de San José, entrando en algunas casas del mismo.

En una de ellas dió dos duros á dos niños. En otra casa que está destrozada el alcalde dió 50 pesetas á un cura ciego que vive en ella. El cura rompió en lágrimas de agradecimiento.

En otra casa el ministro hizo varias preguntas á una mujer, á quien socorrió dándole tres duros.

Los diputados llamaron la atencion del Sr. Silvela sobre la altura que alcanzó el agua en la inundacion.

En el interior de algunas viviendas llegó á tres metros.

A instancias del alcalde, el ministro entró en muchas casas, donde repartió pequeñas cantidades.

Durante el recorrido del trayecto dió monedas de 20 reales á las mujeres que se le acercaban.

—Si la inundacion hubiese ocurrido de noche—decían los diputados mostrando al ministro los destrozos causados por las aguas—hubieran perecido 3.000 personas.

En la calle del Obispo Orbera, á donde se dirigió seguidamente el ministro, esperaba el arcediano.

Acompañados de éste encamináronse todos al convento.

Las monjas, que aguardaban en el portal al Sr. Silvela, le enseñaron detenidamente el edificio.

En el patio alcanzaron las aguas una altura de siete metros.

Las aulas fueron inundadas y quedaron llenas de lodo y en ruinas.

Al pasar el Sr. Silvela y las personas que le acompañaban por los salones de la planta baja, el espectáculo era imponente. Todos pasamos por encima de tabloncillos tendidos sobre los sótanos.

Cada sala, cada pasillo, demuestran por modo evidente lo extraordinario y espantoso de la catástrofe.

Los pisos fueron levantados por el ímpetu de la corriente y destruidos los sótanos. Pinturas de gran mérito artístico han desaparecido, y los muebles están hechos pedazos. Todo esto representaba mucha riqueza que se ha perdido.

En los corredores del convento hemos visto muchos paños bordados y otros objetos de iglesia estropeados por el agua.

En la parte exterior del convento las aguas amontonaron gran cantidad de tierra, que tienen una altura de dos metros sobre el nivel de la vía.

Las monjas refirieron al ministro los sucesos ocurridos en el convento el día de la tempestad. El Sr. Silvela oyó con mucha atencion el relato de las madres.

Desde el convento el Sr. Silvela se dirigió con objeto de almorzar á la casa donde se hospeda.

Los obreros que estaban en la calle, le vitorearon cuando salió del convento.

Dos de estos trababajadores que estaban en el convento el día de la catástrofe y que con exposicion de sus vidas salvaron á las monjas y á las niñas educandas, fueron gratificados con una moneda de cuatro duros que el Sr. Silvela dió á cada uno de ellos.

Conforme lo habia hecho por la mañana, el Sr. Silvela durante la tarde recorrió á pié parte del barrio de la Rambla y la calle de Granada. Vió con gran detenimiento las ruinas de las casas hundidas, diciendo á cada instante:

—Hay que poner remedio á esto.

En algunas partes hablaba con las mujeres y les daba limosnas.

En derredor suyo aglomerábase compacta muchedumbre de curiosos, que le daban frecuentes vivas.

El ministro se ha convencido plenamente de que no eran exageradas las noticias comunicadas en los primeros momentos, diciendo que el barrio alto era en su mayor parte un monton de escombros.

El Sr. Silvela me dijo:

—Ustedes y nosotros tenemos que hacer mucho por estos desgraciados; pero lo principal es construir una gran rambla conductora de aguas que libre á la poblacion de nuevas catástrofes.

—Me espanta—añadió—el pensar los miles de víctimas que se registrarían, de ocurrir la inundacion de noche. Haré lo posible por que las obras de la nueva rambla no sufran aplazamiento.

El Sr. Silvela y todos los que le acompa-

ñábamos en su expedicion, salimos en coche á las dos de la tarde del barrio alto, dirigiéndonos por la calle de Granada al puerto, y recorriendo los muelles.

El ministro envió esta tarde 500 pesetas al convento de Orbera.

En el barrio alto distribuyó tambien otras 500.—H

EFFECTOS DE LAS INUNDACIONES

LA MISERIA EN CAMUÑAS

Una comision de vecinos de dicho pueblo ha dirigido la siguiente carta, en que se pintan los estragos causados en Camuñas por la inundacion, y se pide á «El Imparcial» el auxilio de sus donantes:

Mucho tiene que agradecer ya el pueblo de Camuñas á «El Imparcial», pero mucho falta que remediar en este desventurado pueblo. Camuñas, despues del pueblo de Consuegra, es el que mas ha sufrido con la inundacion del 11. Despues de una cosecha casi nula, calamidad suficiente para dejar arruinado á un pueblo agrícola. Camuñas trabajaba sin descanso en su extensa y fértil vega para hacer frente á la miseria y el hambre que ya comenzaban á sentirse; mas la funesta inundacion del 11 acabó de desvanecer la última esperanza, el único recurso, dejando la vega y gran parte del término convertido en campo de desolacion y de muerte.

Donde antes se veian fértiles y hermosos plantíos de patatas, maiz, zanahorias, mijo y panizo, hoy sólo se ven informes montones de piedras, muebles y destrozados aperos de labor, encontrándose a lo mejor descompuestos restos de algun ser humano ocultos entre el légamo y las tierras arrasadas por la impetuosidad de las aguas.

En seiscientos mil pesetas se calculan las pérdidas que Camuñas ha tenido en la noche del 11, dejando á sus moradores sumidos en la mas espantosa miseria. Grande debe ser ésta cuando hasta el avaro usurerero cierra sus puertas á la clase labradora.

Urge, pues, acudir con recursos al sufrido agricultor para que pueda sembrar sus tierras. Cada día que pasa significa una nueva é icalculable pérdida.

El tiempo no admite esperas, y si se pasan quince ó veinte días bien podemos decir que nuestra desgracia no tendrá fin, y que la poblacion entera tendrá que emigrar. Ayúdenos, pues, «El Imparcial» en nuestra crítica situacion. Remediadas en parte las necesidades de nuestros hermanos de Consuegra, acuda la caridad cristiana á remediar las nuestras. Cereales al labrador y recursos metálicos para dar jornales al hambriento bracero y á sus desconsolados hijos.

Enjague en parte la caridad cristiana tanta lágrima como hoy se derrama y añada «El Imparcial» un nuevo timbre de gloria en su generosa empresa.

El pueblo de Camuñas le quedará eternamente agradecido.—La comision.

«El Imparcial», en la medida de sus fuerzas y sin dar al olvido las desventuras de Consuegra, procurará aliviar la triste situacion de Camuñas.

LA SITUACION DE VILLAGRANCA

Hemos recibido una extensa carta de D. Enrique Ferrer, médico cirujano residente en Villa-franca de los Caballeros, en la que con sentidísimas frases nos da cuenta de la situación en que á causa de las inundaciones ha quedado aquel desdichado pueblo.

Es verdaderamente aflictiva. Las cosechas se han perdido; muchas casas se han derrumbado, y aquellos infelices vecinos tras la inundación ven el hambre, que será grande si no se pone pronto remedio para impedirlo.

Y no es sólo esto. Según nos manifiesta el señor Ferrer, el enterramiento de las caballerías arrastradas por las aguas se hace por escaso personal de jornaleros mal alimentados. La cremación de estos cadáveres no puede verificarse por falta de recursos, y como los enterramientos se hacen muy lentamente, resulta que cada animal muerto é insepulto es un foco de infección que puede acarrear graves desgracias á mas de las ya ocasionadas por la inundación.

Según se nos manifiesta, allí no hay dinero ni para comprar la cal necesaria.

El Ayuntamiento todo está enfermo y en cama, y el vecindario todo, por mediación del señor Ferrer, acude á nosotros para que desde nuestras columnas llamemos la atención del gobierno á fin de que se procure remediar en lo posible la aflictiva situación en que se hallan aquellos desventurados.

VALENCIA 28

A la una de esta tarde un tren de balastro, de la línea de Valencia á Bétera, compuesto de ocho vagones, al ser enganchado en la máquina, empujó ésta á los citados vagones, que por la pendiente que existe en el sitio donde se encontraban, se precipitaron hasta la estación de Moncada.

El guarda-aguja, apercibido de lo que ocurría y para evitar el choque, que creía inminente, con otro tren que llegaba, dió la señal á éste de que la vía se hallaba interceptada.

Los vagones del tren de balastro llegaron con una velocidad vertiginosa al final de la vía, en donde saltaron unos sobre otros, quedando destrozados cuatro de ellos.

En los citados vagones iban varios trabajadores, resultando dos de ellos muertos, dos heridos de gravedad y otros dos sufrieron heridas leves.

El gobernador civil, así que ha tenido conocimiento del triste suceso, se ha trasladado á Moncada, llevando algunos socorros para los heridos. También ha salido para dicho punto un médico municipal.

La población de Valencia se halla bastante impresionada.

DECLARACION IMPORTANTE

Paris 26.

El Sr. Castelar ha partido hoy de esta capital en el Sudexpreso.

Solamente ha hecho una visita en esta población. Esta mañana ha estado en casa de Mr. Rouvier, ministro de Hacienda, y después de almorzar celebraron los dos políticos una conferencia que ha durado tres horas.

Han tratado de comercio de vinos entre España y Francia.

El Sr. Castelar ha desarrollado las razones políticas y económicas que exigen la continuación del régimen de los tratados entre ambas naciones, y después de insistir el elocuente tribuno en sus argumentos y de hacer titánicos esfuerzos para convencer al ministro, ha conseguido obtener de

él la promesa de que será renovado seguramente el tratado hispano-francés, conviniendo en que no debe manosear la prensa el asunto á fin de evita que los protectionistas emprendan una nueva campaña contra el sistema de concesiones recíprocas. —A.

GUATEMALA

En Guatemala ha estallado una insurrección. Batiéronse en las calles los sublevados con las tropas del Gobierno, resultando 500 muertos, entre ellos muchas mujeres. Los desórdenes comenzaron el día 15, durante la celebración de la fiesta nacional. El presidente señor Barillas había encargado un discurso oficial al hijo de un tal Monteusar, cortesano detestado del pueblo. Este se irritó, tratando de impedir que aquel hablase. Monteusar insistió y entonces el pueblo se lanzó al estrado, interrumpiéndole y dirigiéndose luego á la casa del presidente dióle mueras. El señor Barillas mandó salir tropas de infantería para reprimir el motin.

El pueblo, armado de revólveres y piedras, obligó á los soldados á retirarse. Entonces salió la artillería despejando á cañonazos la plaza, que quedó sembrada de cadáveres. Los amotinados se rehicieron, redoblando el ataque y logrando ventajas sobre la tropa.

Las últimas noticias dicen que el combate duró tres días, triunfando Barillas. Este se ha proclamado dictador, ha declarado la República en Estado de sitio y ha fusilado á sus adversarios sin formación de proceso. Por orden del presidente, el coronel señor Jobon mató al general Sanchez. El mismo día, un hermano de Sanchez mató á Jobon. Dicho hermano ha sido detenido y fusilado. La República del Salvador envía fuerzas á la frontera, preparándose para invadir Guatemala.

Telégramas

Paris 28.—Telegrafian de Gante dando cuenta de un lamentable siniestro.

Debía celebrarse ayer tarde la fiesta de la prensa, á cuyo efecto se levantó un gran tablado para los espectadores.

El terreno era flojo y recién removido, ofreciendo poca seguridad aquella especie de tribuna por falta de consistencia en su base.

El número de espectadores que se colocó en el tablado era considerable.

De pronto vaciló y se hundió arrastando en su caída á todos los espectadores.

Un grito de terror llenó el espacio, reinando después durante algunos momentos el silencio de la muerte.

Las tropas que debían tomar parte en la fiesta acudieron en el acto á prestar sus auxilios á aquella masa de gente aplastada por la caída.

El contratista encargado de la construcción del tablado, que acababa de subir acompañado de un obrero para cerciorarse de la solidez del maderamen, se hallaba muerto al lado del obrero, y sus cadáveres horriblemente magullados.

No habla el telegrama de otros muertos, pero acusa gran número de heridos, muchos de ellos de suma gravedad.

La población está consternada por esta horrible desgracia que ha trocado en duelo la fiesta de la prensa.

Procedente de Suiza, ha llegado el presidente del Consejo de ministros, M. Freycinet.

Según noticias recibidas de la India, parece que preocupa á los ingleses la acumulación de tropas rusas en las fronteras del Afghanistan, donde se hacen también gran-

des aprovisionamientos de viveres y municiones.

Dícese que el gobierno inglés ha dispuesto enviar una escuadra á las aguas de China.

En los Estados-Unidos se habla también del envío de otra escuadra á aquel país para apoyar sus reclamaciones por los asesinatos cometidos con los súbditos europeos y americanos.

Parece que el czar de Rusia ha ofrecido dotar espléndidamente á la princesa Elena de Montenegro cuando se verifiquen sus esponsales con el rey Alejandro de Servia.

El canciller alemán, general Caprivi, que se encuentra en la ciudad de Osnabruck, ha pronunciado un discurso, en el que afirmó que ningún hombre de Estado abriga el deseo de provocar la guerra en Europa, previendo que si la lucha estallase sería tan extremadamente horrible, sangrienta y destructora, que traspasaría el límite de cuantas calamidades se han conocido desde los tiempos antiguos hasta hoy.

Paris 29.—Los periódicos refieren que un dentista de Paris, llamado M. Marchedé, fué asesinado anoche en Courbevoie por el médico mayor del regimiento número 89, llamado M. Martín. M. Marchedé fué anoche á buscar á su esposa, que habia abandonado el domicilio conyugal, y M. Martín le mató disparándole dos tiros de revolver.

Paris 29.—Buenos Aires.—El Banco francés del Rio de la Plata, reanudando su marcha normal, devolverá desde hoy todos los depositos que se le reclamen.

Gacetilla

A las doce del día de hoy ha tenido lugar en el Instituto de 2.ª enseñanza la apertura del curso académico de 1891-92, con las solemnidades de costumbre.

Presidia el acto el Sr. Alcalde, teniendo á su derecha el Excmo Sr. General Gobernador militar y su Ayudante, Ayudante de Marina Sr. Roca y los individuos de la Junta local de Instrucción pública señores Orfila, Pbro., Vinent y Flaquer, y á su izquierda el Director del Establecimiento y claustro de profesores, y los concejales señores García y Sintés Pascuchi.

El Secretario, Catedrático Sr. Hernandez, ha dado lectura á una bien escrita Memoria, en la cual, antes de entrar en la exposición de los datos relativos á variaciones de personal, frutos de la enseñanza y demás que previene la ley, se ha estendido en oportunas y atinadas consideraciones respecto á las críticas circunstancias por que atraviesa el Instituto, y á la necesidad perentoria de que se incorpore al Estado, so pena de que hayamos de lamentar su muerte en plazo más ó menos lejano. El Sr. Hernandez ha trazado á grandes rasgos la historia del Establecimiento desde su fundación hasta hoy, ponderando los inapreciables beneficios que á Menorca, y principalmente á Mahon, habia reportado y podia reportar, terminando con frases de gratitud y elogio hácia el Ayuntamiento que con plausible esfuerzo viene atendiendo á las necesidades de dicho Centro de enseñanza.

El Sr. Director D. Diego Monjo, en un corto y espresivo discurso, ha manifestado su gratitud y la del Claustro de Profesores hácia la Corporación municipal, Junta local de Instrucción pública, Autoridades y cuantas personas se interesan para lograr la incorporación del Instituto al Estado.

El Sr. Alcalde, con fácil y elocuente palabra, expresó la satisfacción que embar-

gaba su alma al presidir aquel acto tan simpático á todo corazón amante de la enseñanza, y en un arranque de verdadero entusiasmo, recordó que él fué uno de los primeros que pudo aprovechar los beneficios de la creación de aquel centro de enseñanza. Agradeció con exquisita galantería las frases de elogio que los Sres. Hernandez y Monjo tributaran á la Corporación municipal por los sacrificios que se ha impuesto y está dispuesta á imponerse en favor del Instituto hasta conseguir su incorporación al Estado. Terminó el Sr. Orfila su bella improvisación felicitando á los alumnos que durante el próximo pasado curso se habían hecho acreedores á honrosas calificaciones, alentándoles para que perseveraran en tan buen camino donde más gloriosos triunfos les aguardan, y encareció á todos la aplicación y la disciplina escolar, la asiduidad y constancia en el estudio como único medio de corresponder á los esfuerzos de padres y maestros y de no malograr las halagüeñas esperanzas que cifra el país en la juventud estudiosa.

Se repartieron los premios y menciones honoríficas concedidas en Junio último, y el Sr. Presidente en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de su Augusta madre la Reina Regente, declaró abierto el curso académico de 1891 á 1892.

En el vapor-correo de hoy ha regresado á esta ciudad acompañado de su familia, el Sr. Coronel del Parque de Artillería de esta Plaza D. Joaquín Cabañas.

En el propio vapor han llegado también, el Teniente de Navío Comandante de la lancha torpedera «Aire» D. Miguel Aguado, acompañado de su Señora; y el Capitán de Artillería D. Miguel Villalonga, al objeto de incorporarse al octavo Batallón que guarnece esta Plaza.

Las comisiones nombradas por el Ayuntamiento para la cuestión á favor de los pueblos inundados, han recogido esta mañana sus respectivos barrios recaudando las cantidades siguientes:

Pesetas	
Barrio 1.º—45'50	Barrio 9.º—60'63
Barrio 2.º—92'10	Barrio 10.º—47'40
Barrio 3.º—28'72	Barrio 11.º—81'92
Barrio 4.º—49'77	Barrio 12.º—35'23
Barrio 5.º—23'61	Barrio 13.º—35'28
Barrio 6.º—24'75	Barrio 14.º—63'00
Barrio 7.º—12'62	Barrio 15.º—40'19
Barrio 8.º—40'60	
Total 681'32	

Hállanse en esta ciudad los Sres. Ordinas y Terrasa, al objeto de ultimar el contrato con la empresa del Teatro Principal para la formación de una compañía de ópera: para llevar adelante el proyecto tratan dichos Sres. de convocar á una reunión para mañana por la noche, á los Sres. accionistas y abonados de la última temporada.

Programa de las piezas ejecutadas esta tarde en el Paseo de Isabel II por la música del Regimiento de Baza.

1.º Habaneras.—Recuerdos de Zaragoza, arreglado por Perez.

2.º Pot-purri, Una fiesta en Galicia.—Felipe Carvajal.

3.º Melodía, La primera lágrima.—Marqués.

4.º Paso doble con cornetas.—Músico mayor H. Marín.

5.º Mazurca de los paraguas.—Chueca.

Terminada la limpia y reparaciones ha sido botado al agua en la mañana de hoy el vapor «Nuevo Mahonés».

En el mercado se ha empezado hoy á expender carne de cerdo al precio de setenta céntimos de peseta la tercia.

El Canónigo de la Catedral de Cuenca, D. José Vidal natural de Palma de Mallorca, ha sido trasladado á Ciudadela.

El estudioso jóven presbítero de Ciudadela Rdo. D. Gabriel Vila, el lúnes 28 de Septiembre último se recibió de Doctor en Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de Valencia. Ha regresado en el vapor-correo de hoy.

Felicitemos al Sr. Vila.

Hoy ha llegado procedente de Barcelona una compañía del 4.º Regimiento de Zapadores Minadores para relevar á la del mismo cuerpo que se halla de guarnicion en la Fortaleza de Isabel II.

Relacion de la carga de que ha sido portador hoy el vapor-correo «Puerto-Mahon»: 25 cajas petróleo; 18 cajas jabon; 221 sacos cebada; 10 sacos arbejones; 2 pipas aguardiente de caña; 60 fardos bacalao; 2 sacos garbanzos; 70 sacos azúcar; 3 cajas goma elástica; 1 bala pieles curtidas; 80 sacos harina; 122 sacos salvado; 15 sacos café; 4 sacos cacao; 4 cajas efectos militares; 4 fardos tegidos; 1 saco judías; 2 atados madera; 2 fardos y 1 caja tegidos; 10 sacos fécula; 12 sacos sémola; 1 cilindro de hierro; 1 fardo yute; 31 sacos maíz; 4 cascotes sardina salada; 1 fardo carton; 2 cajas vestuario; 1 pipa y 6 cuarterolas aceite; 11 sacos garbanzos; 1 caja pieles; varios fardos suela; 6 cajas tegidos 12 cajas productos farmacéuticos; 8 bueyes; 3 cajas y 8 fardos tegidos; 1 caja hierro; 2 cajas vidrio; 31 fardos suela; 220 bultos varios, y otros efectos.

En las parroquias de esta ciudad, durante el pasado mes, han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrims.	Bauts.	Defuns.
Parroquia Sta. María	1	3	11
Id. del Carmen	1	12	12
Id. de S. Francisco	0	4	2
Parroquia Castrense	2	0	2
Total	4	19	27

Los pasajeros llegados esta tarde á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Manuel Aguado y esposa; Un Sr. Capitán de Artillería y esposa; Joaquin Cabañas esposa y 2 hijos; Armando Huguet y esposa; Jaime Moysi; Juan Florit; Guillermo Sintés y esposa; Bartolomé Rotger é hija; Juan Aletá; Maria Roca é hijo; José Carreras; Teresa Ruiz; José Compañy; Gerónimo Ruiz; Juan Tressera; Manuel Lafuente; Miguel Quevedo; Francisco Sapiña; José Raul; Bartolomé Riudavets; Rafael Sitjes é hija; Sebastian Fornaris; Miguel Riudavets; Joaquin Morro é hijo; Pedro Riudavets; Federico Canut; Luciano Rouran; Bartolomé Payalors; Antonio Moll; Gabriel Vila; Andrés Sañer; José Navarro; Dolores Sancho; Pedro Junca; Patricio Yherbe; José Valet; Jaime Fornaris; Elisa Hasse; Juana Pons; Miguel Llés; Isabel Prats y 1 hija; Un artillero; Antonio Capella; Simon Battle; Eduardo Perez; 6 marineros; 1 Teniente y 34 ingenieros.—Total 99.

DE ALCUDIA

D. Lorenzó Capó y 1 hija; Juan Ordinas; Antonio Tarrasa; José Torres; Antonio Martí; Francisco Campomar; Margarita Vives; Antonio Masanet y esposa; Bartolomé Ensina; Concha Elsina; Concha Melis; Catalina Compañy; Antonio Roselló; Catalina Pons; María Mercadal; Pedro Vives y esposa; Bernardino Pons; Pedro

Barreño; Miguel Costa; Cristóbal Costa; Cesar Ramon.—Total 23.

El Juzgado municipal ha registrado durante el mes de Setiembre, 8 matrimonios: 35 nacimientos y 34 defunciones.

Van inclusos el pueblo de S. Luis y S. Clemente.

En el Hospital quedan hoy existentes 4 varones enfermos y 8 hembras; y acogidos 17 varones y 17 hembras.

El vapor «Puerto-Mahon» en su viaje del Domingo último embarcó en Alcudia para Barcelona 34 cerdos cebados para consumo de aquella poblacion, siendo la primera remesa procedente de las Baleares que se ha verificado este año.

El cambio del oro en la Habana el dia 13 de Setiembre último se cotizaba de 232 1/2 á 232 3/4 premio.

En la Inclusa de esta ciudad quedan existentes 42 varones y 29 hembras.

La Administracion Subalterna de este partido durante el mes que terminó ayer ha satisfecho 79.502.16 pesetas, habiendo ingresado 87.859.93.

288 volúmenes ha facilitado la Biblioteca Pública durante el mes de Setiembre á 237 lectores.

En el mes de Setiembre que terminó ayer entraron en este puerto 7 buques de guerra ingleses: 11 buques de vela españoles: 9 vapores españoles y 5 vapores extranjeros. De ellos 27 procedentes de Europa y los 5 restantes de Africa, formando un total de 11.354 toneladas, 3.134 tripulantes y 578 pasajeros.

Una circular militar dispone que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono desde hoy de los sueldos que determina el art. 3.º transitorio del Reglamento de ascensos vigente, son las siguientes: tenientes coroneles, 28 Enero de 1876; comandantes, 21 Marzo 1875; capitanes, 3 Febrero 1875 y primeros tenientes 4 Febrero 1876.

Una real orden dispone que las plazas de celadores eventuales que hayan de cubrirse en las comandancias de Ingenieros de la Península, lo sean segundos tenientes de la escala de reserva procedentes de sargentos primeros de Ingenieros.

Júpiter, que en estos momentos ocupa en su órbita el punto más cercano á nuestro globo, luce ahora con brillo extraordinario.

Entre media noche y dos de la madrugada son las mejores horas para darse cuenta del fenómeno, puesto que en ellas alcanza el astro su mayor altura en el horizonte.

Este fenómeno notable no se produce más que muy de tarde en tarde, porque Júpiter, que está del sol á una distancia de 160 millones de leguas, tarda doce años en recorrer su órbita.

PRÓFUGOS Y DESERTORES

DEL EJÉRCITO

La «Gaceta» ha publicado una circular del Ministerio de la Gobernacion, fecha 25 del pasado, dictando las siguientes reglas para cumplimentar lo prevenido en la ley de 22 de Julio próximo pasado, referente al indulto que se concede á los prófugos y desertores del ejército:

1.º Los prófugos del servicio militar declarados tales por los ayuntamientos y comisiones provinciales respectivas antes

del día 25 de Mayo del año actual, fecha en que se presentó á la deliberacion del Senado la referida ley, que se acojan á los beneficios de la misma, lo solicitarán por medio de instancia á S. M., en la que expresarán el reemplazo á que pertenecen y ayuntamiento en que fueron alistados, añadiendo si desean redimirse a metálico ó ser sustituidos, en caso de que les corresponda servir en Ultramar, todo con arreglo al art. 5.º de la expresada ley.

2.º Dichas instancias serán remitidas á este Ministerio por los Gobernadores civiles de las provincias, quienes dictarán desde luego las órdenes oportunas á las autoridades que de ellos dependen, para que dichos prófugos no sean perseguidos ni molestados hasta la resolucion de sus respectivos expedientes.

3.º Los prófugos que hubiesen cumplido 40 años ó estén casados ó viudos con hijos, expondrán en sus solicitudes estas circunstancias, acompañando los documentos que las justifiquen; entendiéndose que para que les sean aplicables los beneficios de la ley, deberán haber contraido matrimonio antes de su promulgacion.

4.º Las instancias de los prófugos deberán ser promovidas en el término preciso de un año, á contar desde la fecha de la expresada promulgacion.

5.º Los gobernadores pedirán á las comisiones provinciales, y remitirán á este ministerio relaciones de los individuos que en concepto de prófugos se hallen sirviendo en Ultramar ó en la península, que ingresaron en caja como cabeza de lista en cada reemplazo, expresándose si el ingreso se verificó como consecuencia de aprehension, presentacion voluntaria ó denuncia hecha, con arreglo al artículo 31 de la ley de reemplazos vigente. Igual relacion se remitirá de los prófugos que por iguales conceptos se hallen en expectacion de embarque para Ultramar.

Sociedad Circo de Verano

TEATRITO COLON

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado celebrar una funcion extraordinaria para el sábado próximo dia 3 de Octubre al objeto de allegar recursos para atender al alivio de las desgracias causadas á las Provincias de Toledo, Almería y Valencia, con motivo de los últimos temporales.

PROGRAMA DE LA FUNCION

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Se pondrá en escena la pieza catalana en un acto CURA DE MORO.
- 3.º La orquesta y coros del teatro Principal bajo la direccion de D. José Villalonga, ejecutarán el popular coro de CLAVÉ GLORIA Á ESPAÑA.
- 4.º Se bailarán los tan aplaudidos BOLEROS.
- 5.º Finalizará la funcion con baile de Sociedad.

Se empezará á las nueve.

Precios los de costumbre.

Nota.—Los Sres. de la Orquesta, Banda, Coros, empleados y todas cuantas personas toman parte en la expresada funcion, se han ofrecido gratuitamente, atendido el fin benéfico que la motiva.—La Junta.

Noticias marítimas

Vapores Trasatlánticos.—El «Alfonso XII» llegó el 28 á Cádiz procedente de Barcelona y Málaga, y continuó el 30 su viaje á las Palmas, Dakar y Fernando Poo.

El «San Agustín» salió el 29 de Marsella para Génova, Barcelona y Colón.

El «Antonio López» salió el 30 de Marsella para Barcelona y el Río de la Plata y escalas.

El «Montevideo» salió el 30 de la Habana para Santander directamente y Barcelona.

El «Santo Domingo» era esperado ayer en Barcelona procedente de Manila y escalas.

El «Alfonso XIII» debe recalar de un momento á otro en la Coruña procedente de la Habana y de paso para Santander.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 30.—5.45 t.

Mr. Boulanger se ha suicidado en Bruselas sobre la tumba de Amanne Bonnemai.

En el Casino Carlista de Estella tuvo lugar anoche una velada literaria: algunos grupos de integristas que se habian reunido frente el Casino prorrumpieron en gritos y silbidos, que luego fueron disueltos por la Guardia civil, siendo detenidos cinco de los alborotadores.

Se practicó un registro en el local de la referida sociedad, ocupándose los agentes de la autoridad de las armas que tenian los porteros.

En Orán (Argelia), las fiebres palúdicas causan gran mortalidad. Los españoles residentes en aquella comarca se han presentado al Cónsul pidiendo recursos para volver á España.

Madrid 30.—9.30 n.

El Consejo Superior de Marina ha acordado concurrir á las fiestas del centenario de Colon, construyendo una carabela como las que acompañaron al descubridor del Nuevo Mundo.

Dicho Consejo ha acordado además subastar dentro de breve plazo la construccion de diques de piedra en Cartagena y Cádiz: completar el armamento de la «Victoria» para incorporarla á la Escuadra: adquirir mil fusiles Manser con destino á las dotaciones del «Pelayo» y «Reina Regente», y abrir una boca en el caño de «Sancti Petri» en la Carraca para que puedan salir flotando los torpederos y buques mercantes que se construyen en aquel arsenal.

Madrid 1.º.—9 m.

París.—El Gobierno ha prohibido que el cadáver del exgeneral Boulanger sea trasladado á esta capital, créese se le enterrará jnto á la tumba de Amanne.

Los partidarios del malogrado hombre público preparan un manifiesto para protestar contra la citada disposicion del Gobierno francés; pero se cree que fracasarán los esfuerzos que hagan para trasladar á Francia los restos mortales del que fué su jefe político.

